

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 34 Martes 9 de febrero de 2021 Sec. II.A. Pág. 1484

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

Orden DEF/99/2021, de 3 de febrero, por la que se modifica la Orden DEF/522/2020, de 8 de junio, por la que se promueven al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

De conformidad con la sentencia núm. 255 de fecha 15 de junio de 2020, de la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se modifica la Orden DEF/522/2020, de 8 de junio (BOE núm. 167 de 15 de junio de 2020), por la que se promueven al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, a los indicados en el anexo de la citada orden, en el sentido de que la Guardia Civil doña Sandra Alcaraz Zabala (*74**5*1), debe quedar escalafonada a continuación de la Guardia Civil doña Elsa López Devesa (7*02**4*).

Madrid, 3 de febrero de 2021.-La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X